

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 325-2023-UNAM**

Moquegua, 18 de abril de 2023.

VISTOS, El Oficio N.º 164-2023-VIPAC-UNAM de fecha 18.04.2023, el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM de fecha 18.04.2023, el Informe N.º 045-2023-FACISA/VIPAC/UNAM-CD de fecha 13.04.2023, el Informe N.º 045-2023-EPM-FACISA/VIPAC/UNAM-CD de fecha 13.04.2023, el Informe N.º 0127-2023-FACIA/VIPAC/UNAM de fecha 03.04.2023, el Informe N.º 040-2023-DACB-FACIA-VIPAC/UNAM de fecha 03.03.2023, el Informe N.º 34-2023-FACISA/VIPAC/UNAM-CD de fecha 31.03.2023, el Informe N.º 036-2023-EPM-FACISA/VIPAC/UNAM-CD de fecha 31.03.2023, el Informe N.º 033-2023-EPM-FACISA/VIPAC/UNAM-CD de fecha 28.03.2023, el Informe N.º 038-2023-EMAH-AVPI/VPI/UNAM de fecha 16.03.2023, el Informe N.º 0138-2023-FACIA/VIPAC/UNAM de fecha 13.04.2023, el Informe N.º 031-2023-DAISI-FACIA-VIPAC/UNAM de fecha 12.04.2023, el Informe N.º 030-2023-DAISI-FACIA-VIPAC/UNAM de fecha 12.04.2023; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 18 de abril de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 275-2023-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2023, se aprueba la Carga Académica de Docentes Ordinarios para el periodo académico 2023 - I de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 293-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, se aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados y la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados correspondientes al ciclo 2023-I, conforme se detalla en el Oficio N.º 144-2023-VIPAC-UNAM.

Que, asimismo, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 296-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, se aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados Investigadores para el periodo académico 2023-I, de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, al respecto, mediante Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM de fecha 18.04.2023, la Mgr. Maribel Coayla Cuayla, Asesora de Vicepresidencia Académica; remite el consolidado de Complementación de Carga Académica y Modificación de Carga Académica de Docentes Contratados e Investigadores, a propuesta de los diferentes Departamentos Académicos y presentado según: Informe N.º 045-2023-FACISA/VIPAC/UNAM-CD, Informe N.º 0138-2023-FACIA/VIPAC/UNAM, Informe N.º 0145-2023-FACIA/VIPAC/UNAM e Informe N.º 0147-2023-FACIA/VIPAC/UNAM, por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud; todo ello enmarcados en el Reglamento de Distribución y Racionalización de la Carga Académica, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 736-2022-UNAM, a efectos de que, la propuesta Carga académica de Docentes Ordinarios, Docentes Contratados y Docentes Investigadores 2023-I, sea aprobada por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Oficio N.º 164-2023-VIPAC-UNAM de fecha 18.04.2023, el Vicepresidente Académico, en atención al Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM, eleva al Despacho de la Presidencia, el consolidado de Complementación de Carga Académica y Modificación de Carga Académica de Docentes Contratados e Investigadores para el periodo académico 2023-I, con la finalidad de que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 18 de abril de 2023, por UNANIMIDAD acordó: 1.- COMPLEMENTAR, la Carga Académica de Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 275-2023-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Ordinarios para el periodo académico 2023 - I de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM. 2.- COMPLEMENTAR, la Carga Académica de Docentes Extraordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática; Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 293-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados y la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados correspondientes al ciclo 2023-I, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM. 3.- MODIFICAR, la Carga Académica de Docentes Contratados del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, Departamento Académico de Ciencias Básicas - Filial Ilo, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 293-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados y la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados correspondientes al ciclo 2023-I, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM; 4.- MODIFICAR, la Carga Académica de Docentes Contratados Investigadores del Departamento Académico de Medicina, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 296-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados Investigadores para el periodo académico 2023-I, de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM; quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 325-2023-UNAM

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - COMPLEMENTAR, la Carga Académica de Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 275-2023-UNAM, de fecha 30 de marzo del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Ordinarios para el periodo académico 2023 - I de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM, que en ANEXO I se adjunta a la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMPLEMENTAR, la Carga Académica de Docentes Extraordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática; Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 293-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados y la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados correspondientes al ciclo 2023-I, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM, que en ANEXO I se adjunta a la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - MODIFICAR, la Carga Académica de Docentes Contratados del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática, Departamento Académico de Ciencias Básicas - Filial Ilo, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 293-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados y la Carga Académica de Docentes Extraordinarios Invitados correspondientes al ciclo 2023-I, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM, que en ANEXO I se adjunta a la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - MODIFICAR, la Carga Académica de Docentes Contratados Investigadores del Departamento Académico de Medicina, contenida en la Resolución de Comisión Organizadora N.º 296-2023-UNAM, de fecha 01 de abril del 2023, que aprueba la Carga Académica de Docentes Contratados Investigadores para el periodo académico 2023-I, de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme al detalle contenido en el Informe N.º 071-2023-A-VIPAC/UNAM, que en ANEXO I se adjunta a la presente resolución, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, y a la Dirección General de Administración, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

**ANEXO I A LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 325-2023-UNAM**

MODIFICACIÓN DE CARGA ACADÉMICA CICLO 2023-I – DOCENTES ORDINARIOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	T. HRS.	HORAS LECTIVAS (Más 50% preparación de clases)	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS SEMANALES	CATEGORIA	DEDICACIÓN
1	DR. GUTIERREZ CASTILLO, SERGIO PAUL	BIOLOGIA	EPIA	2022	I	A	2	2	4	9	1	10	AUXILIAR	I.P.
		BIOLOGIA CELULAR	PAMEDIC	2022	I	A	3	2	5					

COMPLEMENTACIÓN DE CARGA ACADÉMICA CICLO 2023-I – DOCENTES EXTRAORDINARIOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFES.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD
1	Ing. AVALOS QUISTUPAC, DEIBI SMITH*	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	EPCINT	2023	I	A	3	2	5	9	7	16	DC 92	EXTRAORDINARIO
		SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	EPOPOS	2016	VI	B	2	2	4					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACION
1	Ing. JERÓNIMO MARTIN SARCO BURBOS	Fisicoquímica	EPIA	2016	IV	Única	2	4	6	12	4	16	DC-92	EXTRAORDINARIO
		Cultivos Agroindustriales*	EPIA	2016	III	Única	2	2	4					
		Química Química (Curso Dirigido)	EPIA	2008	VIII	Única	1	1	2					



MODIFICACIÓN DE CARGA ACADÉMICA CICLO 2023-I - DOCENTES CONTRATADOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFES.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD
7	MGR. ALICIA ALCA. GIOVANNA JUDITH	ESTADISTICA BASICA	EPIA	2022	II	A	2	4	6	21	11	32	OC BI	CONTRATADO
		ESTADISTICA INFERENCIAL	EPPI	2022	III	A	2	2	4					
		ESTADISTICA BASICA	EPIB	2020	II	B	3	2	5					
		PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIEROS	EPIM	2019	IV	A	2	4	6					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS - FILIAL ILO

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	TOTAL HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
3	ING. FÉLIX RICARDO PÉREZ PUERTAS	MATEMÁTICA I	EPIA	2022	I	A	3	2	5	20	12	32	OC BI	EXTRAORDINARIO
		FISICA ELECTRICA	EPIB	2016	III	A	2	2	4					
		FISICA I	EPII	2022	III	A	3	2	5					
		FISICA II	EPIB	2016	IV	A	2	4	6					
4	LIC. ARNULFO JULIÁN TEODORO MEDINA AGUIRRE	MATEMÁTICA BÁSICA	EPAD	2020	I	B	2	4	6	21	11	32	OC BI	EXTRAORDINARIO
		MATEMÁTICA BÁSICA	EPDE	2023	I	A	2	4	6					
		MATEMÁTICA DISCRETA	EPIA	2022	II	A	2	2	4					
		FISICA I	EPIB	2022	III	A	3	2	5					

MODIFICACION DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA 2023-I DOCENTES INVESTIGADORES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: MEDICINA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT.	T. HRS.	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO
1	PATRICIA MILAGROS MAQUERA HUACHO	BIOLOGIA CELULAR	PAMEDIC	2022	I	A	0	4	4	Investigador	Investigador

